



POR LA CUAL SE RESUELVE CONVALIDAR EL PLAN ACADÉMICO DESARROLLADO POR LA UNIV. SERENELLA MARIA MORALES BANTI, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 5.247.980, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FADA-UNA, EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA ESPAÑA, DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL 2026.

San Lorenzo, 11 de agosto de 2026
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8220 de fecha 30/07/2026, de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita la convalidación del plan académico desarrollado por la estudiante SERENELLA MARIA MORALES BANTI, con Documento de Identidad N° 5.247.980, en la Universidad de Sevilla España en el primer periodo académico del 2026 en el marco del convenio bilateral vigente de intercambio estudiantil.

El análisis de la propuesta de convalidación fue realizado por la Dirección de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: CONVALIDAR el Plan Académico desarrollado por la Univ. SERENELLA MARIA MORALES BANTI, con Cédula de Identidad N° 5.247.980, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA-UNA, en la Universidad de Sevilla España, durante el primer periodo académico del 2026 en el marco del convenio bilateral vigente de intercambio estudiantil, de acuerdo al siguiente cuadro:

Materias cursadas Universidad de Sevilla, España	Créditos/ carga horaria Universidad de Sevilla, España	Calificación Obtenida Universidad de Sevilla, España	Materias a convalidar FADA	Créditos/ carga horaria semestral FADA	Calificación según equivalencia entre facultades FADA
Taller de Arquitectura 6	6 créd.	6	Arquitectura 7	8 créd.	2
Total de créditos Universidad de Sevilla, España: 6 créd.			Total de créditos FADA: 8 créd.		

Art. 2°: COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo